INSTITUTO DE HIDROLOGÍA METEOROLOGÍA Y ESTUDIOS AMBIENTALES – IDEAM

RESOLUCIÓN N.° 0160 de 11 de febrero de 2022

"Por medio de la cual se reconoce y ordena un pago"

LA DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO DE HIDROLOGÍA, METEOROLOGÍA Y ESTUDIOS AMBIENTALES – IDEAM-

En ejercicio de las facultades legales y en especial las conferidas en el numeral 2 del artículo 5 del Decreto 291 del 29 de enero de 2004

y,

C O N S I D E R A N D O

Que de conformidad con el artículo 2.2.8.7.1.15, numeral 7 del Decreto 1076 del 26 de mayo de 2015, el IDEAM deberá cumplir con la función de: *"Planificar, diseñar, construir, operar y mantener las redes de estaciones o infraestructuras hidrológicas, meteorológicas, oceanográficas, mareográficas, de calidad del aire y agua o de cualquier otro tipo, necesarias para el cumplimiento de sus objetivos."*

Que los fenómenos hidrometeorológicos y ambientales se estudian mediante el análisis de las series de datos medidos en sitios o estaciones de medición distribuidos sobre el área de la región considerada.

Que el conjunto de las estaciones constituye lo que se denomina "*La Red Hidrometeorológica y Ambiental*", y es en tal conjunto de estaciones hidrometeorológicas en las que se observan, miden y/o registran los diferentes datos que permiten identificar los fenómenos y elementos hidrometeorológicos, y el resultado de la observación es un valor numérico o la descripción y clasificación de un fenómeno (por ejemplo, presencia de tempestad, viento fuerte, etc.). Estas observaciones se realizan en la estación hidrometeorológica, en la cual se encuentran todos los instrumentos necesarios y convenientemente distribuidos.

Que el conjunto de estaciones es controlado por el IDEAM a través de la Subdirección de Hidrología, con las 11 Áreas Operativas distribuidas en el territorio colombiano.

Que los datos generados por observación directa en las estaciones hidrológicas, meteorológicas y ambientales de la red del Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales, son obtenidos y entregados al IDEAM por los Observadores Voluntarios, actividad por el cual este Instituto ha establecido unas tarifas de reconocimiento pecuniario, que se actualiza con la Resolución No. 1074 del 23 de septiembre de 2021; esta última ajustó y actualizó las tarifas tipo A, B, C, D, E y F de acuerdo al IPC comunicado por el DANE en enero de 2021 (1,61%), acorde a lo establecido en la Resolución N° 0291 de 2006.

Que para que sea procedente el pago por los datos, se debe configurar los siguientes requisitos por parte del Observador Voluntario: (i) quien debe haber cumplido con el procedimiento de la obtención del dato establecido en el Manual de procedimientos Hidrometeorológicos del Instituto; (ii) haber registrado el dato objeto de observación por el medio idóneo, de acuerdo a la naturaleza de los diferentes fenómenos y variables hidrometeorológicas observadas o medidas; y, (iii) tener una cuenta de ahorros a la mano producto Bancolombia, indispensable para realizar el pago.

Que el Coordinador de cada Área Operativa, verificó los datos actualizados reportados del Observador Voluntario; la continuidad de la entrega del dato mensual; que los datos que remite cada Observador Voluntario correspondan a una de las categorías meteorológicas o hidrológicas establecidas en la Resolución No 291 de 2006; y finalmente, establecer la tarifa en la cual debe ubicarse, dependiendo de las labores a realizar por el observador.

Que, conforme a lo previamente señalado, es indispensable para ordenar el pago, que el Coordinador de cada

INSTITUTO DE HIDROLOGÍA METEOROLOGÍA Y ESTUDIOS AMBIENTALES – IDEAM

RESOLUCIÓN N.° 0160 de 11 de febrero de 2022

"Por medio de la cual se reconoce y ordena un pago"

Área Operativa certifique que se hayan configurado los presupuestos anteriormente expuestos.

Que, según informe debidamente soportado, entre otros documentos, con la certificación emitida por el coordinador del área operativa, se deja constancia que las personas relacionadas en este acto administrativo, no tienen inhabilidades vigentes, no son deudores fiscales y no tienen requerimiento alguno por parte de las autoridades tales como procuraduría, Fiscalía y Policía Nacional, ni registran antecedentes disciplinarios, fiscales o judiciales, según soportes anexos al expediente.

Que el Ingeniero Forestal, Fernando Alfredo García Medina, Profesional Especializado - 2028-15, Coordinador del Área Operativa N° 10, Tolima, con sede en Ibagué, mediante radicado en ORFEO N°20227100020123, del 03 de febrero de 2022, manifiesta que los Observadores Voluntarios que a continuación se relacionan realizaron las actividades de obtención de datos, en las estaciones ubicadas en el Área Operativa N° 10, cumpliendo todos los requisitos necesarios establecidos por el IDEAM para el reconocimiento de pago:

No.	No. CEDULA	APELLIDOS Y NOMBRES	CUENTA BANCOLOMBIA	TIPO DE CUENTA	DEUDA TOTAL	CODIGO ESTACION
1	1105780787	ACERO AVILA JERYLEE LILIANA	03132411352	Ahorros	$ 837.414	21237020
2	3553674	ACEVEDO LOPEZ JOSE LUIS	03106705686	Ahorros	$ 999.018	23080720 - 23087210
3	98483740	ACEVEDO OSORIO DARIO DE JESUS	03207868826	Ahorros	$ 242.135	23087230
4	38228223	ACOSTA DEATUESTA MARLENE	03213081543	Ahorros	$ 837.414	21217120
5	14210296	AGUIAR JAIME	03214586326	Ahorros	$ 435.843	22047010
6	93202428	ALAPE TIQUE PABLO EMILIO	03132559494	Ahorros	$ 837.414	21137010
7	38200274	ALDANA OLAYA MARIA AMPARO	03217283059	Ahorros	$ 543.582	22027020
8	1010227204	ANDRADE TOVAR INGRID DANIELA	03214911310	Ahorros	$ 749.268	21130010
9	28914575	APONTE ARGEMIRA	03124958244	Ahorros	$ 543.582	22077050
10	28586983	AVILA DE ZAMBRANO MARIA NANCY	03112248338	Ahorros	$ 50.604	21240070
11	22010902	BAHOS VALENCIA MARIA SELENI	03208646060	Ahorros	$ 647.910	23077020
12	3207671	BARBOSA CARDENAS IVAN MARIA	03138267982	Ahorros	$ 435.843	21237040
13	28648763	BARRETO TAPIERO ALICIA	03184707709	Ahorros	$ 543.582	22057040
14	14272858	BASTO MORALES ERVEY	03213270688	Ahorros	$ 1.444.662	21255090
15	28922606	BEDOYA ESCOBAR GRISELDA	03204276206	Ahorros	$ 837.414	21217180
16	65774190	BELTRAN ROJAS ROSABEL	03115588778	Ahorros	$ 749.268	22020050
17	65718299	BERMUDEZ GARCIA ACENETH	03107752890	Ahorros	$ 749.268	21250500
18	10165775	BERNAL QUINTERO MIGUEL ANGEL	03136346719	Ahorros	$ 1.586.682	23050100 - 23057140
19	2253799	BOLAÑOS BORJA ANGEL	03144776039	Ahorros	$ 1.317.339	22055020
20	5988635	BOLIVAR BARAJAS LUIS ALFONSO	03136664114	Ahorros	$ 749.268	22070010
21	65741340	BONILLA GUERRERO HILDA MARIA	03202332250	Ahorros	$ 308.520	21215190
22	1111337588	BOTERO MARQUEZ MARIA INES	03209021600	Ahorros	$ 656.217	22010010
23	38219883	BURITICA ORJUELA ROSALBA	03146558214	Ahorros	$ 455.436	21210180
24	28963445	CABEZAS VARON OLGA SOFIA	03223680629	Ahorros	$ 455.436	21180160
25	93410757	CALDERON DURAN PEDRO ANIBAL	13016329584	Ahorros	$ 499.509	21210110
26	6007543	CALDERON FERNANDEZ JOSE	03115875832	Ahorros	$ 435.843	21217270
27	1109381033	CALDERON LINARES FABIAN	03213161164	Ahorros	$ 837.414	21257100
28	1110175433	CARDENAS CAMACHO NORIDA ALEXANDRA	03226178151	Ahorros	$ 455.436	22060090

INSTITUTO DE HIDROLOGÍA METEOROLOGÍA Y ESTUDIOS AMBIENTALES – IDEAM

RESOLUCIÓN N.° 0160 de 11 de febrero de 2022

"Por medio de la cual se reconoce y ordena un pago"

No.	No. CEDULA	APELLIDOS Y NOMBRES	CUENTA BANCOLOMBIA	TIPO DE CUENTA	DEUDA TOTAL	CODIGO ESTACION
29	25137951	CARDONA GRISALES MARIA RUTH	03113030013	Ahorros	$ 455.436	23050250
30	43380424	CARDONA NOREÑA MARIA INES	03127637177	Ahorros	$ 455.436	23070010
31	1018412473	CEBALLOS GARCIA CLAUDIA YOLIMA	03118322547	Ahorros	$ 455.436	21190210
32	93437624	CORTES JOHN JAIRO	03106519967	Ahorros	$ 1.165.518	23017060 - 23017080
33	46642285	CRUZ BASTIDAS MARGARITA	23175601815	Ahorros	$ 455.436	23110040
34	65756109	CRUZ BONILLA HADA MERCEDES	03123455701	Ahorros	$ 1.317.339	21245010
35	20988844	CRUZ DE ROMERO LICENIA	03125618125	Ahorros	$ 455.436	21160070
36	5947442	CRUZ FARFAN JOSE PASTOR	03208705014	Ahorros	$ 724.779	21257120
37	38340005	DAZA BUITRAGO MARIA GLADYS	03208344364	Ahorros	$ 455.436	22050070
38	16160192	DELGADO CASTRILLON OMAR	03147633609	Ahorros	$ 455.436	23040070
39	52300065	DIAZ MARTINEZ CLAUDIA PATRICIA	03118965101	Ahorros	$ 837.414	23067020
40	5867633	DIAZ MIGUEL	03104906118	Ahorros	$ 435.843	22057070
41	28612296	DIAZ PULECIO LILIA	03123017045	Ahorros	$ 455.436	22050080
42	65781120	ESCOBAR TRUJILLO ELIZABETH	03114489898	Ahorros	$ 455.436	21210030
43	41713185	ESPITIA MONTERO CARMENZA	03132567501	Ahorros	$ 455.436	21160160
44	93357559	FERIA OLIVARES EDGAR LIBARDO	03102288032	Ahorros	$ 1.317.339	21185080
45	35254683	FERNANDEZ TORRES ANDREA	23138160046	Ahorros	$ 749.268	21160030
46	46645957	GARCIA HINCAPIE LUZ ARELY	03133775948	Ahorros	$ 455.436	23110030
47	28889763	GARNICA TORRES AMINTA	03203141888	Ahorros	$ 455.436	21170030
48	20605632	GARZON DE YAÑEZ CRUZ ESTHER	03133222895	Ahorros	$ 455.436	21230060
49	38256316	GARZON DEORTIZ MARIA LEIDA	03134416251	Ahorros	$ 308.520	21215160
50	1006026440	GARZON ERSAIN	03194694460	Ahorros	$ 455.436	21250460
51	1110455528	GARZON GONZALEZ INGRID TATIANA	03165867892	Ahorros	$ 749.268	21210240
52	65747644	GARZON TICORA MARIA ELENA	03138193974	Ahorros	$ 1.444.662	21185030
53	14321286	GAVIRIA DAVILA HERNANDO	03222692219	Ahorros	$ 435.843	23017020
54	24730260	GIRALDO MONTOYA GLORIA PATRICIA	03144369165	Ahorros	$ 950.049	23020080
55	17805208	GOMEZ CUELLAR JOSE ALVARO	03108166578	Ahorros	$ 749.268	22050090
56	25125145	GONZALEZ DE RUIZ MARIA ELVIA	03127952337	Ahorros	$ 1.317.339	23055040
57	65496941	GUARIN MARIA BETTY	03118547740	Ahorros	$ 749.268	21250450
58	16731236	GUTIERREZ PRADA DANILO	03144028195	Ahorros	$ 455.436	21210190
59	38195948	GUTIERREZ QUINTERO LEYDI DIANA	03112275501	Ahorros	$ 749.268	22020030
60	1111196426	GUZMAN RIOS ISRAEL	13218389317	Ahorros	$ 1.317.339	2125500032
61	28696570	HERNANDEZ DE GARCIA MARIA HERMINIA	03102266334	Ahorros	$ 455.436	21160050
62	52951245	HERNANDEZ GOMEZ ANDREA MILENA	03112784665	Ahorros	$ 435.843	22077060
63	28993741	HERNANDEZ NAYFFE AZUCENA	03102672752	Ahorros	$ 455.436	21160180
64	24870842	HERNANDEZ NORMA MILENA	03226262993	Ahorros	$ 950.049	23050230
65	28845504	HERNANDEZ PRADA MARIA HERCILIA	03219625892	Ahorros	$ 455.436	21190410
66	1109490745	HERNANDEZ SAENZ JAIRO ALEXIS	03125087980	Ahorros	$ 999.018	22057010 - 22060100
67	1010128758	HURTADO GALVEZ ERIKA	03219866880	Ahorros	$ 308.520	230200370
68	35497594	IBAÑEZ MARGARITA	03142304778	Ahorros	$ 1.317.339	21255120

INSTITUTO DE HIDROLOGÍA METEOROLOGÍA Y ESTUDIOS AMBIENTALES – IDEAM

RESOLUCIÓN N.° 0160 de 11 de febrero de 2022

"Por medio de la cual se reconoce y ordena un pago"

No.	No. CEDULA	APELLIDOS Y NOMBRES	CUENTA BANCOLOMBIA	TIPO DE CUENTA	DEUDA TOTAL	CODIGO ESTACION
69	5873079	JIMENEZ CHAVEZ PEDRO NEL	03212058966	Ahorros	$ 435.843	21167090
70	20902643	JIMENEZ OROZCO RUBIELA	13147895870	Ahorros	$ 558.276	21257070
71	28613567	JIMENEZ YENNY ROCIO	03208826123	Ahorros	$ 455.436	22020040
72	93361395	LANCHEROS LOPEZ CARLOS HERNEY	03125055218	Ahorros	$ 499.509	21210220
73	28880181	LASO RAMIREZ AMELIA	03123246745	Ahorros	$ 749.268	21160040
74	28955505	LOPEZ CARDENAS ALBA CONSUELO	03157565174	Ahorros	$ 682.356	21255110
75	20904262	LOPEZ DOMINGUEZ GLADYS	03203140625	Ahorros	$ 455.436	21230070
76	1108206427	LOPEZ GARCIA DORIS AMPARO	03118436506	Ahorros	$ 950.049	21250110
77	1006159365	LOPEZ LOPEZ MAYERLY	03138919040	Ahorros	$ 455.436	22060080
78	5986328	LOZANO RAMIREZ ELEUTERIO	03186427845	Ahorros	$ 1.317.339	21165010
79	1110504614	LOZANO SANCHEZ MARIA FERNANDA	03165316885	Ahorros	$ 455.436	21220050
80	23873601	MEDINA CAÑON BERTILDE	03208324654	Ahorros	$ 455.436	21250480
81	5921637	MENDOZA GUAYARA NORBERTO	03144443787	Ahorros	$ 308.520	21185090
82	14259453	MIRANDA VARGAS EDUARMILTO	03118650087	Ahorros	$ 308.520	22025000510
83	28657759	MONTAÑA LIGIA JUDITH	13123762656	Ahorros	$ 729.675	21167050
84	28823788	MONTAÑO TORRES LUCILA	03187015395	Ahorros	$ 455.436	21250050
85	52740078	MORA BELTRAN REBECA	03142426940	Ahorros	$ 455.436	21240030
86	28873752	MORALES PEÑA HILDA	03163057172	Ahorros	$ 455.436	21220040
87	80277588	MOYANO BARRERA JAIRO RAMIRO	03105056582	Ahorros	$ 435.843	23027060
88	29462930	MUÑOZ PEREZ MARIA DEL ROCIO	03125689452	Ahorros	$ 455.436	21170020
89	5853738	MURCIA GUTIERREZ LEONEL	03132446709	Ahorros	$ 435.843	22057050
90	28995669	NOGUERA LOPEZ MARTHA ISABEL	03142231973	Ahorros	$ 455.436	21160200
91	1005776922	NOVOA MARTINEZ JOSE DONALDO	03124948858	Ahorros	$ 455.436	23010080
92	1111193191	OLARTE VANEGAS MARIA ANGELICA	13118288027	Ahorros	$ 435.843	21257110
93	38355037	OLAYA RINCON DORIS	03108780440	Ahorros	$ 455.436	22010070
94	28905137	ORTIZ NURY	03138458085	Ahorros	$ 308.520	22075050
95	3044766	OSUNA JAIRO	13123308905	Ahorros	$ 1.317.339	21185040
96	36305026	PASCUAS MEDINA MARIA INES	03224664744	Ahorros	$ 435.843	22037010
97	93121906	PRADA BOCANEGRA JULIO CESAR	03114418453	Ahorros	$ 1.317.339	21215080
98	1109382600	QUESADA VELASQUEZ MILLER ISRAEL	03185462487	Ahorros	$ 749.268	21250070
99	5967470	QUITORA JOSE JAVIER	03209397325	Ahorros	$ 435.843	22067010
100	2376043	RAMIREZ JESUS MOISES	03168441344	Ahorros	$ 435.843	21187020
101	93394293	RAMIREZ JUAN EBER	03186836045	Ahorros	$ 455.436	21210200
102	65827194	RENGIFO CAMPOS ELIZABET	03212743684	Ahorros	$ 1.444.662	22065040
103	1111194144	REYES PINEDA OSCAR MAURICIO	03118960624	Ahorros	$ 1.317.339	23025040
104	24804136	RICO VILLALBA ROSALBA	03123360497	Ahorros	$ 1.317.339	21235010
105	65735026	RIOBO VARON YAMILE	13204324098	Ahorros	$ 542.781	21217200
106	22616694	RIOS ARROYO ALICIA MERCEDES	03003884740	Ahorros	$ 837.414	23037010
107	38285245	RIVERA CHAVARRO MARIA EUGENIA	03212250866	Ahorros	$ 749.268	21230090
108	65815513	RIVERA QUINTERO MARIA YOLANDA	03103038270	Ahorros	$ 455.436	23010020

INSTITUTO DE HIDROLOGÍA METEOROLOGÍA Y ESTUDIOS AMBIENTALES – IDEAM

RESOLUCIÓN N.° 0160 de 11 de febrero de 2022

"Por medio de la cual se reconoce y ordena un pago"

No.	No. CEDULA	APELLIDOS Y NOMBRES	CUENTA BANCOLOMBIA	TIPO DE CUENTA	DEUDA TOTAL	CODIGO ESTACION
109	4436943	RODRIGUEZ HUMBERTO	13113674147	Ahorros	$ 455.436	23040030
110	65807757	RODRIGUEZ VELASQUEZ PATRICIA	03118865429	Ahorros	$ 1.395.684	22015020
111	1005825879	ROJAS MOLINA GLORIA LORENA	03133776600	Ahorros	$ 455.436	21180120
112	1110538244	ROMERO CARDENAS HECTOR FABIO	03016328977	Ahorros	$ 50.604	21210120
113	65716183	RUBIO AGUIRRE ARELIS	03138224502	Ahorros	$ 543.582	21187030
114	28676010	RUBIO MELGAR MARIA HERMINDA	03132375379	Ahorros	$ 455.436	22060110
115	65765979	RUIZ CARBONELL CARMEN TERESA	03103075967	Ahorros	$ 656.217	21210260
116	93356724	RUIZ JIMENEZ JOSE INDALECIO	03172296969	Ahorros	$ 455.436	21210080
117	20468381	SABOGAL MARIA CONCEPCION	13102284819	Ahorros	$ 435.843	21217280
118	28612331	SAENZ SERRANO ISABEL	03128023980	Ahorros	$ 794.268	22050040
119	5977209	SALAS FLOREZ MARCO TULIO	03142931405	Ahorros	$ 455.436	21160080
120	5930094	SALDARRIAGA ZOILO	03124678232	Ahorros	$ 749.268	23050080
121	98503201	SAMUDIO ZAPATA ALBEIRO DE JESUS	03218814197	Ahorros	$ 729.675	23097040
122	2246017	SANCHEZ ARIAS NELSON	03227329609	Ahorros	$ 749.268	22050030
123	6014208	SANCHEZ CASTELLANOS JOSE LEONIDAS	03126808788	Ahorros	$ 455.436	21240110
124	28727489	SANCHEZ DE GUZMAN AMINTA	03168868404	Ahorros	$ 455.436	22020020
125	12075211	SANCHEZ OYOLA JOSE ELINDER	03207393278	Ahorros	$ 455.436	22020060
126	1106392742	SANCHEZ QUIMBAYO LEIDY	03115926567	Ahorros	$ 455.436	21170040
127	5977039	SANCHEZ RAMIRO	23213715384	Ahorros	$ 837.414	21167080
128	3363889	SANCHEZ RESTREPO MARIANO DE JESUS	03235135388	Ahorros	$ 193.708	23087230
129	6031206	SERNA BELTRAN EDGAR	03133806058	Ahorros	$ 837.414	21167060
130	38195377	SERRANO DANNY MILENA	23102810807	Ahorros	$ 999.018	22020070 - 22027010
131	20689149	SOLER JUNCO ESPERANZA	03219956293	Ahorros	$ 749.268	21190290
132	93202830	SOLORZANO RODRIGUEZ JESUS ALFONSO	03144416000	Ahorros	$ 435.843	21137020
133	93448610	SUAREZ CAMPOS JUAN ALBERTO	03113141896	Ahorros	$ 749.268	22050060
134	38015979	SUAREZ SUAREZ PAOLA	03123161099	Ahorros	$ 808.029	22017020
135	1061047674	SUESCUN LADINO NANCY YURLEN	03144649976	Ahorros	$ 749.268	23020100
136	65751561	TAFUR SANCHEZ AMPARO	03214814712	Ahorros	$ 1.317.339	21135020
137	6023544	TELLEZ JORGE ENRIQUE	03176183709	Ahorros	$ 455.436	21250100
138	28611786	TOLEDO CEDEÑO NOHELIA	03108783165	Ahorros	$ 543.582	22057060
139	1006433623	TORRES CARREÑO LUZ ADRIANA	03144619879	Ahorros	$ 193.708	22077030
140	28657494	TORRES LIZCANO OLGA LUCIA	03123552661	Ahorros	$ 455.436	21165030
141	10015286	TREJOS VASQUEZ LUIS EDUARDO	03212844415	Ahorros	$ 1.023.507	22045020
142	93343342	TRIANA JORGE ENRIQUE	03142854866	Ahorros	$ 455.436	22050100
143	1106775903	TRIANA PEÑUELA YULY ANDREA	03112439888	Ahorros	$ 1.317.339	22045010
144	28912063	VARON DE PEREZ MERCEDES	03125082298	Ahorros	$ 455.436	21180040
145	38239407	VEGA CUESTA ANA MATILDE	03118884056	Ahorros	$ 1.185.411	21210020 - 21217220
146	20715173	VEGA RUBIO GRACIELA	03148555566	Ahorros	$ 1.802.151	23060150 - 23067040
147	5662864	VELASCO NOEL ENRIQUE	03124860243	Ahorros	$ 749.268	22060070
148	28699090	VERA PAMO MARTHA ROCIO	03208430972	Ahorros	$ 455.436	21160130

INSTITUTO DE HIDROLOGÍA METEOROLOGÍA Y ESTUDIOS AMBIENTALES – IDEAM

RESOLUCIÓN N.° 0160 de 11 de febrero de 2022

"Por medio de la cual se reconoce y ordena un pago"

No.	No. CEDULA	APELLIDOS Y NOMBRES	CUENTA BANCOLOMBIA	TIPO DE CUENTA	DEUDA TOTAL	CODIGO ESTACION
149	1006119393	VILLA AGUIRRE JUAN SEBASTIAN	03203223466	Ahorros	$ 455.436	22070030
150	5884114	YAGUARA EFRAIN	03203190588	Ahorros	$ 920.113	22017010 - 22017030
151	3101712	YAÑEZ GARZON JAIME	03123723909	Ahorros	$ 1.865.817	21230110 - 21237010
152	28880892	YATE GONZALEZ ANA ELOISA	03204382189	Ahorros	$ 455.436	21160170
153	41655325	ZAMORA CARREÑO RAQUEL	03104062311	Ahorros	$ 910.872	21245140

Que adicional a lo anterior, el Coordinador del Área Operativa N° 10, certificó que los Observadores Voluntarios citados anteriormente, entregaron al Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales – IDEAM, los datos observados, la veracidad de los mismos, el periodo al que corresponden y la tarifa aplicable de conformidad con la labor realizada.

Que los soportes de la información rendida por el Coordinador del Área Operativa N° 10, fueron archivados en la carpeta de DRIVE según la ruta: X: >HIDROLOGIA> PAGO DE OBSERVADORES 2022 > 1 Pago 2022 > AO10 al Ingeniero Fabio Andrés Torres Cabrera, Coordinador (E) del Grupo de Planeación Operativa de la Subdirección de Hidrología del IDEAM.

Por lo anterior, es procedente reconocer y ordenar el pago de la tarifa establecida por los datos suministrados a cada uno de los observadores voluntarios antes relacionados y que en total ascienden a la suma de **CIENTO TRES MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS SETENTA PESOS ($ 103.779.770) M/CTE.**

Que, para el pago de los datos, el IDEAM ha emitido el Certificado de Disponibilidad Presupuestal N° 30422 de 17 de enero de 2022.

Que de conformidad con lo señalado en el artículo 66 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, este acto administrativo, por contener declaraciones de carácter particular y concreto, debe notificarse a todos los destinatarios de los pagos que se reconocen y ordenan, en la forma y términos establecidos en los artículos 67 y s.s. de la Ley 1437 de 2011. Actuación que es viable surtir por intermedio del Área Operativa No. 10, Tolima, con sede en Ibagué, por ser ésta la sede de las estaciones en que se colectaron los datos y en cuya jurisdicción están domiciliados los Observadores Voluntarios beneficiarios de los pagos, para lo cual se delegó la facultad mediante la Resolución N° 0719 del 23 de Julio de 2019.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1: Reconocer y ordenar el pago de las sumas individualmente señaladas a cada uno de los observadores voluntarios relacionados en la parte considerativa del presente acto, cuya sumatoria asciende a **CIENTO TRES MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS SETENTA PESOS ($ 103.779.770) M/CTE,** correspondientes a los datos hidrometeorológicos, recibidos por el IDEAM del Área Operativa No.10, Tolima.

ARTÍCULO 2: El pago se realizará a través del Grupo de Tesorería, con cargo a los recursos del presupuesto de inversión del Rubro *"Adquisición de Bienes y Servicios",* de acuerdo con el certificado de disponibilidad presupuestal N°30422 del 17 de enero de 2022, expedido por el Coordinador del Grupo de Presupuesto del

INSTITUTO DE HIDROLOGÍA METEOROLOGÍA Y ESTUDIOS AMBIENTALES – IDEAM

RESOLUCIÓN N.° 0160 de 11 de febrero de 2022

"Por medio de la cual se reconoce y ordena un pago"

Instituto, consignación a cada una de las cuentas bancarias igualmente relacionadas en la parte motiva de esta providencia o en las que informe a Tesorería el Observador Voluntario que para la fecha del pago por alguna razón haya hecho cambio de cuenta.

PARÁGRAFO: En caso de presentarse novedad relacionada con la cuenta bancaria del observador, el Área Operativa procederá a actualizar e informar a Grupo de Planeación Operativa para el correspondiente trámite ante la Tesorera General del IDEAM con el fin de procesar el pago.

ARTÍCULO 3: Notificar la presente resolución en la oportunidad, términos y con las formalidades previstas en los Artículos 67 y s.s. del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, a cada uno de los Observadores Voluntarios beneficiarios de los pagos que aquí se reconocen. Diligencias que se efectuarán por conducto de la Coordinadora del Área Operativa del Área Operativa N° 10, Tolima, con sede en Ibagué, por delegación según la Resolución N° 0719 del 23 de Julio de 2019. Por Secretaría General, líbrese la solicitud correspondiente con los anexos del caso.

ARTICULO 4: Contra el presente acto administrativo procede el recurso de reposición establecido en el artículo 74 de la Ley 1437 de 2011, Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, que deberá interponerse ante la Directora General del IDEAM, por escrito en la diligencia de notificación personal, o dentro de los diez (10) días siguientes a ella, o a la notificación por aviso o al vencimiento del término de publicación, según el caso.

ARTÍCULO 5: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dada en Bogotá D.C., el 11 de febrero de 2022.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

YOLANDA GONZÁLEZ HERNÁNDEZ
DIRECTORA GENERAL

	Nombre	***Cargo***	***Firma***
Proyectó	*Fabio Andrés Torres Cabrera*	*Coordinador Planeación Operativa (E)*	
Proyectó	*Claudia Yaneth Contreras Trujillo*	*Asesora Dirección General*	
Revisó	*Luis Fredy Torres*	*Asesor Dirección General*	
Reviso	*Fernando Alfredo García Medina*	*Coordinador – Área Operativa No. 10*	
Revisó	*Nelson Omar Vargas Martínez*	*Subdirector Hidrología*	

INSTITUTO DE HIDROLOGÍA METEOROLOGÍA Y ESTUDIOS AMBIENTALES – IDEAM

RESOLUCIÓN N.° 0160 de 11 de febrero de 2022

"Por medio de la cual se reconoce y ordena un pago"

Revisó	*María Teresa Tarazona Aldana*	*Abogado – Oficina Asesora Jurídica*	
Aprobó	*Gilberto Antonio Ramos Suarez*	*Jefe Oficina Asesora Jurídica*	
Radicado	*20227100020123*		
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma de la Directora General			

HISTORIAL DE CAMBIOS

VERSIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN
01	03/11/2020	Creación del documento.

ELABORÒ:	REVISÓ:	APROBÒ:
Carolina Carrillo Cortés Profesional Universitario Grupo de Gestión Documental y Centro de Documentación Correspondencia Y Archivo	**Hernán Parada Arias** Coord. Grupo de Gestión Documental y Centro de Documentación	**Gilberto Galvis Bautista** Secretaria General